



S&P 500 INDEX

CRECIMIENTO ILIMITADO CON PROTECCIÓN A LA CAÍDA DEL MERCADO

S&P 500 INDEX

crecimiento ilimitado con protección a la caída del mercado



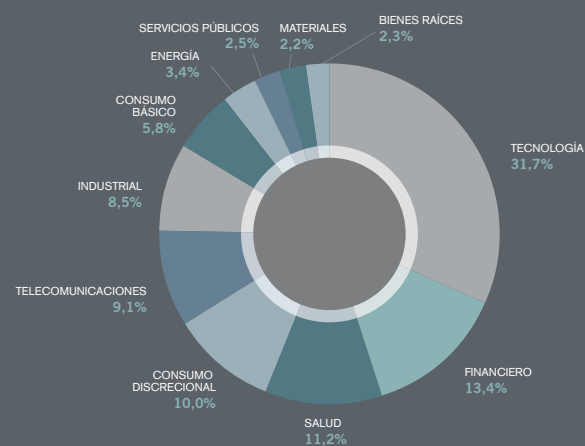
VENTAJAS CLAVES DE LAS NOTAS DE CAPITAL PROTEGIDO DEL ÍNDICE S&P 500

- ✓ Capital Protegido¹
- ✓ 100% de participación en el crecimiento del Índice S&P 500²
- ✓ Participación en el crecimiento del mercado de acciones sin riesgo de capital

1. La Protección de Capital es ofrecida a través de Notas Estructuradas emitidas por instituciones financieras altamente calificadas. Los inversionistas contraen el riesgo de Emisor/Contraparte de estas instituciones. Una eventual insolvencia de estas instituciones podría llevar a la pérdida parcial o total del capital invertido por el inversionista. Por favor, refiérase a los documentos del plan para más detalles.
2. 100% de participación en el crecimiento del Índice S&P 500. Tasa de participación garantizada de 90%.
3. Composición del Índice al 31 de Octubre de 2024.

■ Composición del Índice S&P 500³

SECTORES DEL ÍNDICE:



PRINCIPALES 10 COMPAÑÍAS POR PARTICIPACIÓN:

COMPAÑÍAS	SÍMBOLO	SECTOR
APPLE INC.	AAPL	Tecnología
NVIDIA CORP	NVDA	Tecnología
MICROSOFT CORP	MSFT	Tecnología
AMAZON.COM INC	AMZN	Consumo Discrecional
META PLATFORMS, INC. CLASS A	META	Telecomunicaciones
ALPHABET INC A	GOOGL	Telecomunicaciones
ALPHABET INC C	GOOG	Telecomunicaciones
BERKSHIRE HATHAWAY B	BRK.B	Financiero
BROADCOM INC	AVGO	Tecnología
TESLA, INC	TSLA	Consumo Discrecional

PARTICIPACIÓN EN EL CRECIMIENTO DEL MERCADO DE ACCIONES SIN RIESGO DE CAPITAL

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

■ Planes de Contribución Regular por 10, 15 y 20 años

DIVISA	USD
CONTRIBUCIÓN MÍNIMA	USD 2.400 al año
ENDOSO	Monto mínimo: USD 2.400 por año
FRECUENCIA DE PAGO	Anual, Semestral, Trimestral y Mensual ¹
TÉRMINO DE INVERSIÓN	10,15 y 20 años
PROTECCIÓN DE CAPITAL ²	Período de 10 años: 100% Período de 15 años: 140% Período de 20 años: 160%
CARGO DE ADMINISTRACIÓN	Período de 10 años: 2,0% por año Período de 15 años: 1,7% por año Período de 20 años: 1,1% por año
CARGO DE LA PÓLIZA	USD 10 mensual
CARGO DE ESTRUCTURA	0,125% del Valor de Cuenta por mes

BONIFICACIÓN POR LEALTAD ³ <i>(Porcentaje de la contribución total durante el período)</i>	1 - 10 años: 7,5% 11 - 15 años: 7,5% 16 - 20 años: 5,0%
CARGO POR RESCATE ⁴	Equivalente al valor de las unidades iniciales restantes.
RESCATES PARCIALES GRATUITOS	Permitidos luego de completar el período inicial, sujeto a mantener un valor de rescate mínimo de USD 2.400. Rescates parciales gratuitos disponibles, pero invalidan la garantía.
EDAD DE EMISIÓN ⁵	Período de 10 años: 18-60 Período de 15 años: 18-55 Período de 20 años: 18-50
BENEFICIO GARANTIZADO POR DEFUNCIÓN ⁶	En el evento de una muerte relevante, la cantidad a pagar estándar será de 101% del Valor de Cuenta.

1. Los pagos mensuales están disponibles sólo con Tarjetas de Crédito y Débitos Electrónicos Directos.
2. Garantizado al vencimiento. Esta protección incluye la bonificación por lealtad. Todas las contribuciones deben haber sido recibidas dentro del período de gracia, sin que se hubiese realizado rescates parciales o disminución en el valor de la contribución, para tener derecho a esta garantía. La Protección de Capital es ofrecida a través de Notas Estructuradas emitidas por instituciones financieras altamente calificadas. El inversionista contrae el riesgo de Emisor/Contraparte de estas instituciones. Una eventual insolvencia de estas instituciones podría llevar a la pérdida parcial o total del capital invertido por el inversionista. Por favor, refiérase a los documentos del plan para más detalles.
3. Para que la Bonificación por Lealtad sea efectiva, todas las contribuciones deben de haber sido recibidas durante el período de gracia, sin que se hubiese realizado rescates parciales o disminución en el valor de la contribución. La Bonificación por Lealtad se pagará después de los años 10, 15 y 20. La Bonificación por Lealtad no aplica para el producto S&P 500 10 años.
4. Consultar el Perfil del Producto para obtener más detalles acerca de los Cargos de Rescate.
5. El límite de edad de emisión puede variar según la jurisdicción elegida. Solicitamos que se comuniquen con la Compañía por más información.
6. Aplican limitaciones. Referirse a los documentos de póliza para obtener todos los detalles.



INVIERTA EN SU FUTURO

www.investors-trust.com

Limitaciones y Expectativas

Ni el Grupo ITA, ni sus custodios, subsidiarias o filiales garantizan de ninguna manera los fondos o el rendimiento de la inversión, a menos que este específicamente indicado en algunos productos estructurados. Los valores de la póliza están sujetos a cargos de rescate por retiro anticipado. Por favor, refiérase al contrato de Fideicomiso, los documentos de póliza y a la ilustración correspondiente para más detalles. El valor de la inversión y su respectiva rentabilidad, podrían valorizarse o desvalorizarse como resultado de las fluctuaciones del mercado y del tipo de cambio, y cabe la posibilidad de que no recupere el monto invertido originalmente.

Históricamente, los rendimientos generados por los mercados de acciones mundiales han excedido a los rendimientos de los certificados de depósito en el largo plazo, pero debido a la naturaleza de los rendimientos de las inversiones variables y la posibilidad de fluctuaciones en los tipos de cambio y en las tasas de interés, el valor de las inversiones y los rendimientos de las mismas pueden disminuir o aumentar. Este es un contrato de mediano a largo plazo, el cual asume que las contribuciones anuales serán mantenidas durante el término del plan. Las cancelaciones antes del término del plan puedan estar sujetas a cargos de rescate, descritos en la ilustración correspondiente. Algunas de las características del plan presentadas anteriormente están sujetas a limitaciones. Consulte a su Introdutor o refiérase a las páginas de descripción del plan, para obtener más información.

Investors Trust es la marca global que representa a las compañías del Grupo ITA, incluyendo ITA International Holdings LLC y sus subsidiarias. ITA International Holdings LLC es la compañía matriz de Investors Trust Assurance SPC, compañía de portafolio segregado, registrada por la Autoridad Monetaria de las Islas Caimán como asegurador Clase B (iii) y calificada con "A-" por AM Best; de ITA International Insurer, también calificada con "A-" por AM Best, compañía con licencia de Asegurador Internacional Clase 5, de acuerdo al Capítulo 61 y otras cláusulas aplicables del Código de Seguros de Puerto Rico y en concordancia con las regulaciones emitidas por la Oficina del Comisionado de Seguros de Puerto Rico (OCI), miembro de la Asociación Nacional de Comisionados de Seguros de EE.UU. (NAIC); y de ITA Asia Limited, compañía con licencia

en Labuán, Malasia, y registrada como Aseguradora de Vida, por la Autoridad de Servicios Financieros de Labuán (LFSA), bajo la ley de Servicios y Valores Financieros de Labuán de 2010. ITA Global Trust posee una licencia fiduciaria emitida y regulada por la División Fiduciaria de la Autoridad Monetaria de las Islas Caimán; e ITA International Financial Services Corp. es una Entidad Financiera Internacional regulada en Puerto Rico, bajo la Ley 273 Reguladora del Centro Financiero Internacional.

Este documento contiene un resumen de algunos productos ofrecidos por compañías miembros del Grupo ITA. No debe constituir ni considerarse de ninguna forma una oferta o solicitud de ningún miembro del Grupo ITA, en relación a ningún producto y no pretende brindar un resumen completo de los términos aplicables a ningún producto. Mientras que algunos productos similares pueden ser ofrecidos por miembros del Grupo ITA con licencia en diferentes jurisdicciones, los términos aplicables a dichos productos no serán idénticos debido a la aplicación de la legislación vigente y los requerimientos regulatorios. Refiérase a la documentación específica de cada producto en el que esté considerando invertir. La información contenida en este documento no es completa ni exhaustiva y no le brinda los datos necesarios que el inversor debe conocer antes de tomar una decisión de inversión. La oferta y la venta de cualquier producto, por parte de cualquier miembro del Grupo ITA, está sujeta al cumplimiento de las leyes y reglamentaciones aplicables.

Investors Trust es una marca registrada de Investors Trust Assurance SPC, miembro de la Association of International Life Offices (AILO). El contenido del presente folleto ha sido obtenido de fuentes consideradas fiables, pese a lo cual no se garantiza su exactitud o integridad, y no constituye una oferta o solicitud para ninguna persona en ninguna jurisdicción en la cual dicha oferta no esté autorizada, ni para ninguna persona a quien sea ilegal hacerle tal oferta o solicitud. Este folleto, la información y detalles de su contenido pueden ser modificados en cualquier momento sin previa notificación y no se garantiza su exactitud o exhaustividad. Antes de tomar cualquier decisión financiera, asesórese con un profesional que brinde asesoramiento financiero, legal o impositivo.

Investors  Trust

Contáctenos a:

info@investors-trust.com

Versión: 2024-11



† Las marcas registradas de terceros son usadas con el permiso de sus propietarios. Ishares® es una marca registrada de BlackRock, Inc., no vinculada al Grupo ITA.